



Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de un asistente en coordinación académica para el acompañamiento y monitoreo de las actividades académicas del 26° Programa Habilitante y 8vo. Programa de Inducción, en la Subdirección del PROFA, con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Título profesional de Educador o Abogado
EXPERIENCIA	Experiencia acreditada en coordinación, supervisión o monitoreo de actividades académicas mínima de 1 año. Experiencia específica mínima de 1 año en entidades del sector Público, de preferencia en capacitación en el sector Justicia. No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. Declaración jurada de no registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales. Contar con RUC con estado activo y condición de habido en la SUNAT Poseer Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el OSCE.

IMPORTANTE

Duración de Contrato: Desde el primer día hábil siguiente de la fecha de la notificación de la Orden de Servicios que realizará la Subdirección de Logística al correo electrónico señalado por el proveedor y hasta 90 días calendario.

Honorarios Profesionales: S/ 10,000.00 (Diez mil y 00/100 soles).

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 06 al 07 de junio de 2023.

Para poder postular debe dirigirse al correo jflores@amag.edu.pe atención a la Subdirección de Logística enviando **propuesta económica** y la acreditación de los requisitos según el punto V de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).